



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

INVITACIÓN PÚBLICA No. 37 VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PAPELERÍA Y SUMINISTROS PARA LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

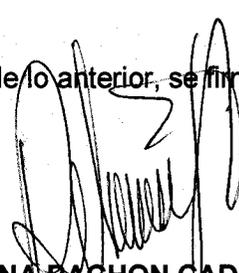
ACTA DE RECIBO DE PROPUESTAS

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, siendo las 4:00 p.m. del día 09 de Abril de 2014, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, Dirección de Bienes y Servicios, dentro del proceso denominado “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PAPELERÍA Y SUMINISTROS PARA LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**”, se levanta la presente acta para dejar constancia de la propuestas presentadas, las cuales se relacionan a continuación:

- **LETTER K’PITAL S.A.S.:** La propuesta fue presentada el día 09 de Abril de 2014, a las 11:40 a.m. y recibida en la Dirección de Bienes y Servicios. (1) sobre cerrado.
- **DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A.:** La propuesta fue presentada el día 09 de Abril de 2014, a las 2:13 p.m. y recibida en la Dirección de Bienes y Servicios. (1) sobre cerrado.
- **EDWIN GERARDO LOZANO GUTIÉRREZ.:** La propuesta fue presentada el día 09 de Abril de 2014, a las 3:45 p.m. y recibida en la Dirección de Bienes y Servicios. (1) sobre cerrado.
- **IN NOVA PUBLICIDAD:** La propuesta fue presentada el día 09 de Abril de 2014, a las 3:51 p.m. y recibida en la Dirección de Bienes y Servicios. (1) sobre cerrado.

Revisamos los términos de referencia de la invitación pública, encontramos que el plazo fijado para la presentación de las propuestas se estableció para el día 09 de Abril de 2014, desde las 8:00 am a las 12:00 m y de las 2:00 pm a las 4:00 pm. En consecuencia, se deja constancia que dentro de los términos fijados se presentaron propuestas de: **LETTER K’PITAL S.A.S., DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A., EDWIN GERARDO LOZANO GUTIÉRREZ., e IN NOVA PUBLICIDAD.** Terminado el plazo establecido para el cierre y presentación de ofertas NO se presentó ningún otro cotizante.

En constancia de lo anterior, se firma:


ADRIANA PACHON CADENA
JEFE DE COMPRAS


CAROLINA BÁEZ PARRA
DIRECTORA JURÍDICA